

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.136.973
NAVARRO CHINCHILLA
APELLIDOS
HENRY ELISEO
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1963
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

14-DIC-1981 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2506100-00131223-M-0088136973-20081124 0006874821A 1 7380013809

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141248966076

(415)7707212489984(8020) 000014124896607 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 1 3 6 9 7 3	6	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 8 1 3 6 9 7 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NAVARRO	CHINCHILLA	HENRRY	ELISEO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

41. Dirección principal: CL 2 D 28 B 28

42. Correo electrónico: hnavarroch@ufpso.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 9 5 4 3 3	6 0 7 5 6 2 2 8 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 7 0 9 2 2	0 1 6 3	2 0 2 4 0 1 0 8			2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-28 / 04:48:25PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NAVARRO CHINCHILLA HENRRY ELISEO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	88136973
NOMBRES	HENRRY ELISEO
APELLIDOS	NAVARRO CHINCHILLA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	OCAÑA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	15/10/2003	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/07/2026 15:59:53	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **88136973,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Progresando en Salud I.P.S.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SC-CER489141

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

LICENCIA S.O. No. 2864

EVALUACIÓN MÉDICA DE PREINGRESO

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 07/09/2026 HORA 08:50:14 — **OCAÑA - NORTE DE SANTANDER**



EMPRESA 0000 PARTICULAR
MISION

NOMBRE HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

CC : 88136973 **DE** OCAÑA NORTE DE SANTANDER **RH** O+

CARGO INDEPENDIENTE

DIRECCION CRA 21 # 8-26 BRIO EL LLANO **TELEFONO** 3118495433

EMAIL HNAVARROCH@UFPSO.EDU.CO **EDAD** 62 **SEXO** Hombre

A.F.P. COLPENSIONES **A.R.L.** OTRO **E.P.S.** SANITAS

EXAMENES MEDICOS : EXAMEN FÍSICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA NO	**EXAMEN DE VOZ** NO	**OPTOMETRIA** NO	**VISIOMETRIA** NO	**ESPIROMETRIA** NO	**EKG** NO
PSICOLOGIA NO	**RX TORAX** NO	**RX COLUMNA** NO	**PSICOSENSOMETRICA** NO	**COORDINA. MOTRIZ** NO	

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD : SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES GENERALES : MANTENER HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y BALANCEADA, VALORACIÓN POR NUTRICIÓN DE EPS, MANTENER ADECUADA HIDRATACIÓN DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR ACORDE CON LAS CONDICIONES DE SALUD INDIVIDUALES, MANTENER ADECUADA HIGIENE DEL SUEÑO.
RECOMENDACIONES OCUPACIONALES : ADECUADA MANIPULACIÓN DE CARGAS, CUMPLIR CON EL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) SUMINISTRADOS POR LA EMPRESA SEGÚN LOS RIESGOS DEL CARGO, APLICAR CORRECTA HIGIENE POSTURAL DURANTE LA JORNADA LABORAL, REALICE PAUSAS ACTIVAS COMPENSADORAS MINIMO DOS VECES DURANTE LA JORNADA; REALICE CAPACITACIÓN EN RIESGOS Y PELIGROS ASOCIADOS A SU LABOR. CUMPLA PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA; PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PROGRAMADAS POR LA EMPRESA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, REPORTAR OPORTUNAMENTE AL EMPLEADOR O AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CUALQUIER CONDICIÓN INSEGURA O INCIDENTE LABORAL.

INGRESA AL SVE Cardiovascular, N/A

Certifico que toda la información suministrada en este documento es veraz y que no he ocultado antecedentes de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo ocurridos antes de la realización de este examen médico ocupacional.
Se hace entrega al trabajador de la información correspondiente a los resultados, pruebas y valoraciones complementarias del presente examen (de preingreso, periódico y/o egreso), en cumplimiento de la Resolución 1843 de 2025, con el único propósito de promover su salud y fortalecer los mecanismos de prevención y control de alteraciones relacionadas con su actividad laboral, conforme a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

JEAN CARLOS CLARO PORTILLO
C.C. 1093779746
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
REG. MÉDICO 1093779746 - LICENCIA S.O. 3368

HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA
CC : 88136973

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
NAVARRO	CHINCHILLA	HENRRY ELISEO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 88.136.973

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 88.136.973 D.M 37

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 04 MES 11 AÑO 1963

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO: OCAÑA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 2D Nº 28B-28 LAGO QUINTA ETAPA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: N. DE S

MUNICIPIO: OCAÑA

TELÉFONO: 3118495433 EMAIL: hnavarroch@ufpso.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER PEDAGOGICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 01 AÑO 1982

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO DE SISTEMAS CON ENFASIS EN SOFTWARE	05	1997	2526981964CND
ES	3	X		ESPECIALIZACIÓN EN INFORMÁTICA EDUCATIVA	11	2008	
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA DOCENTE UNIVERSITARIA	11	2008	
ES	3	X		ESPECIALIZACION EN TELECOMUNICACIONES	06	2011	
MG	3	X		MAESTRIA EN ING. DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	03	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	direccion@ufpso.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5690088 EXT. 103- 121-125	DÍA 20 MES 09 AÑO 1997	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	AGUACHICA	correo@unicesar.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5657700	DÍA 06 MES 08 AÑO 2007	DÍA 30 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CATEDRATICO	COORDINACION INGENIERIA DE SISTEMAS	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. VIA 40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
QUIMOR S.A		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6740458 6740469 6740640.	DÍA 16 MES 09 AÑO 1994	DÍA 20 MES 09 AÑO 1997

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Calle 162 No. 39-91

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLCURTIDOS S.A		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7102634 7100166 Ext 208	DÍA 02 MES 01 AÑO 1990	DÍA 21 MES 07 AÑO 1994

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE LABORATORIO	LABORATORIO QUIMOR S.A	Calle 62 Sur No. 66B45

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
DOCENTE OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO- CATEDRATICO	**28**	**9**
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	**10**	**6**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**39**	**3**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95). Ocaña N.S 07/09/2026

FIRMA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

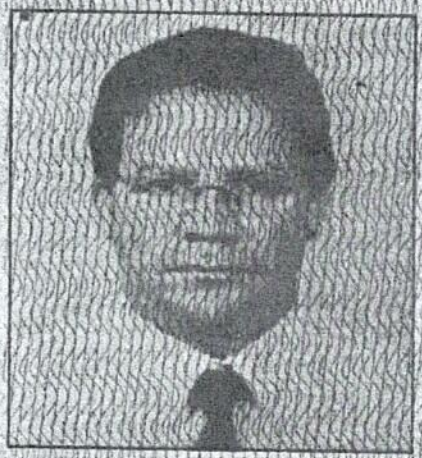
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

CIUDAD Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 2526981964CND
ING. SISTEMAS -SOFTWARE
DE FECHA 2000/08/17
APELLIDOS
NAVARRO CHINCHILLA
NOMBRES
HENRRY ELISEO
C.C. 88.136.973
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

Presidente del Consejo

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

Como NOTARIA 1ª del Círculo de Ocaña
CERTIFICO, que la presente fotocopia es
auténtica copia del original que he tenido a
la vista
ENIDIA CELIS NAVARRO
JUN 2005

REPUBLICA DE COLOMBIA DPTO. NORTE DE SANTANDER NOTARIA 1A. CIRCULO OCAÑA, N S

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS
CON ENFASIS EN SOFTWARE

A

Henrry Eliseo Navarro Chinchilla

C.C No. 88.136.973 de Ocaña (N. de S.)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., A LOS 26 DIAS DEL MES VI DE 19 97

RECTOR

Universidad Antonio Nariño
VICERRECTOR ACADEMICO

Universidad Antonio Nariño
DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 137-2º DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

No. 5612

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 27 DE VI DE 19 97

ELABORO Jenny L.

25 SET 1997
NOTARIA CINCUENTA Y UNO
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No.4571 de 1977

ACTA DE GRADO NUMERO 5612

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD EN SU SESION DEL DIA 22

DE MAYO DE 19 97 ACTA No. 06

CONSIDERANDO

Que la carrera de **INGENIERIA DE SISTEMAS CON ENFASIS EN SOFTWARE** cuenta con la aprobación correspondiente de conformidad con disposiciones vigentes;

Que el Estudiante HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

Con cédula de ciudadanía No. 88.136.973 de Ocaña (N. de S.)

Terminó satisfactoriamente los estudios del Programa de **Ingeniería de Sistemas con énfasis en software** y cumplio todos los requisitos establecidos por la Facultad de **Ingeniería de Sistemas**

RESUELVE

Otorgarle el Título de **INGENIERO DE SISTEMAS CON ENFASIS EN SOFTWARE**

Luego del juramento de rigor se hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la Ciudad de Santafé de Bogotá, a los **26** días del mes de **JUNIO** de 19 **97**

Universidad Antonio Nariño

Decano Facultad Ingeniería de Sistemas

Firmado
ANTONIO SOLON LOSADA MARQUEZ
RECTOR

Firmado
EDUARDO TRIANA MOYANO
DECANO DE LA FACULTAD

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 137-29 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7
SANTAFE DE BOGOTA,D.C. 27 DE JUNIO DE 19 97

No. 5612

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5121 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Magister en Ingeniería de Sistemas y Computación

A HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

con cédula de ciudadanía No. 88 136 973 de Ocaña

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 4 días del mes de Marzo de 2020 y lo refrenda con las firmas de rigor.

El Rector.

El Secretario General.

El Director del Programa.

Registrado en el Folio No. 85 del Libro de Diplomas 83 Secretaría General de la Universidad

12562

Universidad Simón Bolívar

Personería Jurídica: Resolución No. 1318 Noviembre 15 de 1972 de la Gobernación del Atlántico.
Resolución No. 5424 Noviembre 23 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
NIT. 890.104.633-9

41871

ACTA DE GRADO AG-95-478

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año 2020, se efectuó la ceremonia de graduación de:

NAVARRO CHINCHILLA HENRRY ELISEO
*Documento de identificación N° **88136973***

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos para recibir el título.

La ceremonia de grado fue presidida por el Sr. Rector, doctor José Consuegra Bolívar, en asocio de la Decana de la Facultad y actuó como Secretaria General la Ingeniera Rosario García González.

*Habiéndose tomado el juramento de rigor por parte del Sr. Rector, se le hizo entrega del diploma correspondiente identificado con el número **12562**, que le acredita como:*

MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION (MODALIDAD INVESTIGACION)

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Firmado: Doctor José Consuegra Bolívar, Rector; Graciela Forero De López, Decana de la Facultad de Ingenierías, y Rosario García González, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del acta original de la ceremonia de grados AG-95, en lo pertinente. Registrado en el folio No.95, del libro de diplomas No.83, de la Secretaría General de la Universidad.

Dado en la Universidad Simón Bolívar, a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2020.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL
BARRANQUILLA

ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ
Secretaria General

Barranquilla, Marzo 4 de 2020.

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES

A

HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

CEDULA DE CIUDADANIA N° 88.136.973 expedida en OCAÑA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 31 DE MAYO DE 2011

Registrado al folio 103 Libro 13-C Diplomas de Grado.

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

55932

Universidad Industrial de Santander

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No. **50233.** En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los TREINTA Y UN días del mes de MAYO de DOS MIL ONCE se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**. Presidió la sesión El Dr. JAIME ALBERTO CAMACHO PICO Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA.

Considerando el Consejo que,

HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

con CEDULA DE CIUDADANIA número **88.136.973** expedida en OCAÑA y LIBRETA MILITAR número **88136973**, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título, **DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES DEL EDIFICIO CARLOS ANDRES RIZO DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, SECCIONAL OCAÑA.** y ha obtenido en su carrera como promedio ponderado la calificación de **TRES , NUEVE , NUEVE ,** sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES** con registro al folio número **103** del libro de diplomas **13-C.**

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) JAIME ALBERTO CAMACHO PICO

El Decano,(fdo.) GERARDO LATORRE BAYONA

La Secretaria General,(fdo.) OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA

Es copia de su original tomado a los TREINTA Y UN días del mes de Mayo de DOS MIL ONCE.

OLGA CECILIA GONZÁLEZ NORIEGA
Secretaria General

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

SECCIONAL OCAÑA

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Especialista en Práctica Docente Universitaria

A

Henry Elíseo Navarro Chinchilla

C.C. No. **88.136.973** expedida en **Ocaña, (N. de S.)**

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **21 de Noviembre** de **2008**

EL RECTOR

E. J. Sánchez O.

EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL

Marco Antonio Ventura Ch

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 1 ACTA 300 FOLIO 300

El Secretario General de la Universidad Francisco de Paula Santander, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado No. 1 de la Universidad, Seccional de Ocaña, figura el Acta de Grado No. 300. En la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 21 de Noviembre de 2008, se reunieron en la Esuela de Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander, el Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad, el Director de la seccional de Ocaña, Doctor EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ y el Doctor MARCO ANTONIO MONTAÑA CHAPARRO, Decano (E) de la Facultad de Educacion Artes Y Humanidades, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

ESPECIALISTA EN PRACTICA DOCENTE UNIVERSITARIA

a

HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

quien previamente se identificó con la cédula de ciudadanía 88136973 expedida en OCAÑA, NORTE DE SANTANDER y su código estudiantil 330142, terminó satifactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudios tomó y presentó el trabajo de grado "DISEÑO DE UN MODELO DE AUTOEVALUACION PARA LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDÈR OCAÑA." al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución 1508 del 1 de Junio del 2004 del Ministerio de Educación Nacional de la UFPS para expedir el título respectivo.

El señor Rector tomó el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace entrega del Diploma de

ESPECIALISTA EN PRACTICA DOCENTE UNIVERSITARIA

No. 0005011 a HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

El cual queda registrado bajo el No. 300

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
El Director Seccional. (fdo.) EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ
El Decano (E) (fdo.) MARCO ANTONIO MONTAÑA CHAPARRO

Es fiel copia del Libro de Actas de Grado, Folio 300 a 21 de Noviembre de 2008.

PEDRO ANTONIO RIZO DE LA ROSA

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

SECCIONAL OCAÑA

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Especialista en Informática Educativa

A

Henry Eliseo Navarro Chinchilla

C.C. No. 88.136.973 expedida en Ocaña, (N. de S.)

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 21 de Noviembre de 2008

EL RECTOR

EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 1 ACTA 299 FOLIO 299

REGISTRO No. 299

El Secretario General de la Universidad Francisco de Paula Santander, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado No. 1 de la Universidad, Seccional de Ocaña, figura el Acta de Grado No. 299. En la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 21 de Noviembre de 2008, se reunieron en la Esuela de Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander, el Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad, el Director de la seccional de Ocaña, Doctor EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ y el Doctor MARCO ANTONIO MONTAÑA CHAPARRO, Decano (E) de la Facultad de Educacion Artes Y Humanidades, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA

a

HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

quien previamente se identificó con la cédula de ciudadanía 88136973 expedida en OCAÑA, NORTE DE SANTANDER y su código estudiantil 340406, terminó satifactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudios tomó y presentó el trabajo de grado "" DISEÑO DE UN MODELO VIRTUAL DE AUTOEVALUACION PARA LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER "." al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución 057 del 24 de Abril del 2007 del Consejo Académico de la UFPS para expedir el título respectivo.

El señor Rector tomó el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace entrega del Diploma de

ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA

No. 0005010 a HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

El cual queda registrado bajo el No. 299

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
El Director Seccional. (fdo.) EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ
El Decano (E) (fdo.) MARCO ANTONIO MONTAÑA CHAPARRO

Es fiel copia del Libro de Actas de Grado, Folio 299 a 21 de Noviembre de 2008.

PEDRO ANTONIO RIZO DE LA ROSA

NORMAL NACIONAL DE VARONES
"FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS"
Ocaña (N. de S.)

IDENTIFICACION No. 154498 - 00076

ACTA DE GRADUACION No. 02

En la ciudad de Ocaña, a los 25 días del mes de I del año 1.982 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Normal Nacional de Varones "Francisco Fernández de Contreras", Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar los Títulos de Bachiller en las Modalidades de Pedagógico, según Resolución No. 3066 del 30 de Octubre de 1.967 y de Académico, según Resolución No. 9921 del 20 de Septiembre de 1.973.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER PEDAGOGICO.-

A NAVARRO CHINCHILIA HENRY ELISEO.-

Con TI. CC. No. 88.136.973 expedida en Ocaña.-

Como notario segundo del circulo de Bogotá hago constar: Que ésta fotocopia coincide con su original, que he tenido a la vista. -5 ABR 1982 de 19 Bogotá D. E.

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALBERTO VARGAS RIALLO
NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA SEGUNDA - BOGOTA D.E.

En constancia se firma la presente acta, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

Rector

C. C. No. 13.213.[illegible]-Cúcuta.-

Secretaria

C. C. No. 27.760.033-Ocaña.-

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302536816

PIB
08:57:07

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88136973:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 16:04:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88136973
Código de Verificación	88136973260907160402

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:09:38 PM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **88136973**

Apellidos y Nombres: **NAVARRO CHINCHILLA HENRRY ELISEO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4730545

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 88136973, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS CON ENFASIS EN SOFTWARE con MATRICULA PROFESIONAL 25269-81964 desde el 17 de Agosto de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2016.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 06:48:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **88136973** y Nombre: **HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147282658** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:46:16 horas del **07/09/2026**, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **88136973,** Apellidos y Nombres **NAVARRO CHINCHILLA HENRRY ELISEO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña**, con NIT **800163130-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018,"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 88136973 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/09/2026 07:33 PM

Código Verificación: **7TZERXQB23**

Válida hasta: **08/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA** identificado con CC No. 88136973, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HENRRY
Segundo Nombre:	ELISEO
Primer Apellido:	NAVARRO
Segundo Apellido:	CHINCHILLA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	88136973
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 7 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 15:18:22.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ocaña, septiembre 08 de 2026

Señores:

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades

Mediante la presente comunicación me permito certificar que yo **HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA** identificado(a) con cédula de ciudadanía N. 88.136.973 de Ocaña, no me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas que reglamenten la materia para contratar.



HERNRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA

C.C 88.123.973

Celular. 3118495433

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

OCANA, NORTE DE SANTANDER,
COLOMBIA,
UFPS Ocaña

08/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor HENRRY NAVARRO CHINCHILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **88136973**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550226000739707**
Fecha de apertura	**21/02/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EL SUSCRITO JEFE (E) DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR QUE:

El señor HENRRY ELISEO NAVARRO CHINCHILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.136.973 expedida en Ocaña (Norte de Santander), labora en esta Institución durante los siguientes periodos académicos:

Mediante **RESOLUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA PARA PROFESORES DE HORA CÁTEDRA,** a partir del segundo Periodo Académico de 1997, Primer y Segundo Periodo Académico de 1998, Primer y Segundo Periodo Académico de 1999, Primer y Segundo Periodo Académico de 2000, Primer y Segundo Periodo Académico de 2001, Primer y Segundo Periodo Académico de 2002, Primer y Segundo Periodo Académico de 2003, Primer y Segundo Periodo de 2004, Primer y Segundo Periodo Académico de 2005, Primer y Segundo Periodo Académico de 2006, Primer y Segundo Periodo Académico de 2007, Primer Periodo Académico de 2008 como Profesor Ocasional de Tiempo Completo; Segundo Periodo Académico de 2008, Primer y Segundo Periodo Académico de 2009, Primer y Segundo Periodo Académico de 2010, Primer y Segundo Periodo Académico de 2011, Primer y Segundo Periodo Académico de 2012, Primer y Segundo Periodo Académico de 2013, Primer y Segundo Periodo Académico de 2014, Primer y Segundo Periodo Académico de 2015, Primer y Segundo Periodo Académico de 2016, Primer y Segundo Periodo Académico de 2017, primer y segundo periodo académico 2018; del primer y segundo periodo académico 2019; del primer y segundo periodo académico 2020; del primer y segundo periodo académico 2021; del primer y segundo periodo académico 2022 como **PROFESOR DE HORA CÁTEDRA** adscrito al **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA.**

Como **PROFESOR OCASIONAL TIEMPO COMPLETO**, mediante **Resolución No. 0074** del 20 de febrero de 2023, desde el día 20 de febrero hasta el 30 de junio de 2023, adscrito a la **FACULTAD DE INGENIERIAS.**

Como **PROFESOR OCASIONAL TIEMPO COMPLETO**, mediante **Resolución No. 0522** del 28 de junio de 2023, desde el día 14 de agosto hasta el 22 de diciembre de 2023, adscrito a la **FACULTAD DE INGENIERIAS**.

Vinculado como **PROFESOR DE HORA CÁTEDRA** adscrito al **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**, mediante **RESOLUCIÓN POR CARGA ACADÉMICA** a partir primer y segundo periodo académico de 2024.

Mediante **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO,** a partir del 19 de agosto al 21 de diciembre de 2008; del 03 de agosto al 27 de diciembre de 2009; del 01 de febrero al 30 de junio de 2010, del 21 de Julio al 19 de diciembre de 2010; 12 de enero al 30 de junio de 2011, del 14 de Julio al 16 de diciembre de 2011; del 10 de enero al 30 de junio de 2012; como **COORDINADOR Y ADMINISTRADOR DE PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.**

Mediante **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO** a partir del 01 de julio al 21 de diciembre de 2012; del 01 de enero al 22 de diciembre de 2013; del 16 de enero al 21 de diciembre de 2014; del 19 de Enero al 20 de diciembre de 2015; del 12 de enero al 18 de diciembre de 2016; del 10 de enero al 24 de diciembre de 2017; del 15 de enero a 15 de julio de 2018, del 01 de agosto al 23 de diciembre de 2018; del 21 de enero al 23 de junio de 2019, del 10 de julio al 20 de diciembre de 2019, del 13 de enero al 30 de junio de 2020, del 01 de julio al 31 de octubre de 2020,del 01 de noviembre al 20 de diciembre de 2020; del 21 al 30 de diciembre de 2020; del 01 de febrero al 30 de junio de 2021, del 01 de julio al 24 de diciembre de 2021; del 11 de enero al 30 de junio de 2022; del 01 al 31 de julio de 2022; del 16 de agosto al 31 de octubre de 2022; del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2022; del 01 al 17 de febrero de 2023 para desarrollar labores como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ACADÉMICA DE LA U.F.P.S. SECCIONAL OCAÑA.**

Como **PROFESOR OCASIONAL TIEMPO COMPLETO**, mediante **Resolución No. 0020** del 05 de febrero de 2025, desde el día 05 de febrero hasta el 19 de diciembre de 2025, adscrito a la **FACULTAD DE INGENIERIAS**.

Mediante **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO** a partir del 12 de febrero al 23 de junio de 2024; del 12 de agosto al 15 de diciembre de 2024; del 07 de enero hasta el 19 de junio e 2026; para desempeñar el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DEL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA, ROBÓTICA Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA,** actualmente cuenta con una asignación mensual de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($3.899.784) M/CTE.**

Nuevamente vinculado como **PROFESOR DE HORA CÁTEDRA** adscrito al **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**, mediante **RESOLUCIÓN POR CARGA ACADÉMICA** a partir del primer periodo académico de 2026, actualmente se encuentra en la categoría de profesor **ASOCIADO** donde el valor por hora es de **CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($53.829)**; su intensidad horaria semanal para este periodo es de **NUEVE (09)** horas.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado mediante Recibo Oficial de Impuestos Varios Gobernación Norte de Santander - Hacienda Departamental CR-IW00047524.

Ocaña, 14 de abril de 2026

JOHANN FERNANDO HOYOS PATIÑO
Jefe (E) de la División de Personal
Transcriptor: Natalia Estefany Pacheco Ramirez

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-09 11:53

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HENRRY	ELISEO	NAVARRO	CHINCHILLA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	88136973

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	OCAÑA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	OCAÑA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	U.F.P.S. OCAÑA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	OCAÑA

Dirección	["VIA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$59.787.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$17.573.453,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$77.360.453,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$75.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.400.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.042.297,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA FAMILIAR	COLOMBIA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	$50.000.000,00
CASA FAMILIAR-PUEBLO NUEVO	COLOMBIA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	$35.000.000,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$100.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$28.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
EMPRENDIMIENTO DE CAFÉ	500000

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NINFA	ISMENIA	GERARDINO	QUINTERO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 37322581

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [X] No [ ]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés
Hijo(a)	JUAN DAVID NAVARRO ROCHA	CEDULA DE CIUDADANIA	1030648305	Solicitud de herencia
Hijo(a)	PABLO JOSÉ NAVARRO ROCHA	CEDULA DE CIUDADANIA	1091678689	Solicitud de herencia

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
